



MENDOZA, **09 SET 2021**

VISTO:

El EXP-CUY N° EXP_E 1296/2021, en el que la alumna Marianella DEL RIZZO, solicita se le reconozca por equivalencia, las actividades realizadas durante su movilidad estudiantil, 2019/2020 en la Universidad de BOLOGNA (Italia), y;

CONSIDERANDO:

Que corre agregado el informe de la Dirección del Área Enseñanza Alumnos con la Situación Académica de dicha alumna,

Que Secretaria Académica sugiere reconocer como Complemento al Título las actividades realizadas;

Por ello, teniendo en cuenta lo tratado en su sesión de fecha 24 de agosto y en uso de sus atribuciones;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE ODONTOLOGIA
RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Reconocer, como Complemento al Título, las actividades realizadas por la egresada Marianella DEL RIZZO (DNI: N° 39.378.301 – Registro N° 3690) durante su movilidad estudiantil, 2019/2020 en la Universidad de BOLOGNA (Italia), según el siguiente detalle:

DENOMINACIÓN DEL CURSO	CFU-ECTS	EQUIVALENCIA en HORAS
Práctica en Ortodoncia II	2	50
Periodontología III	2	50
Ortodoncia II	7	175
Práctica en Periodontología III	1	25
Total de horas		300

ARTICULO 2°.- Comuníquese e insértese en el libro de Resoluciones del Consejo Directivo.-

F.O.
DB

RESOLUCION N° 175

Sr. Sergio Daniel BASUALDO
p/a DIRECTORA GENERAL DE ADMINISTRACION

Prof. Esp. Patricia S. ECHAGARAY
SECRETARIA ACADEMICA

Prof. Dra. Maria del C. Patricia DI NASSO
DECANA